

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE  
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2017.**

Siendo las 13:00-trece horas del día 13-trece de enero del 2017-dos mil diecisiete, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** hecha por el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior, en la oficinas que ocupa este Tribunal, se reunieron los **MAGISTRADOS LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA, Y DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS**, el primero Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León y de la Sala Superior; el segundo y tercero en su carácter de Magistrados de dicha Sala; asistidos del Licenciado Mario César Hernández Monreal, Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. A continuación, se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria** de la Sala Superior, correspondiente al año dos mil diecisiete, por lo cual el Secretario General de Acuerdos, da lectura al Orden del Día, misma que se presentó para su aprobación, siendo la siguiente:

**“PRIMERO: Lectura del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Sala Superior, celebrada el día 15-quince de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, para su aprobación.**

**SEGUNDO: Lectura de las Actas de las Sesiones 53/2016, 54/2016, 55/2016 y 56/2016, en Materia Jurisdiccional de la Sala Superior, celebradas respectivamente los días 01-primer, 07-siete, 13-trece y 15-quince de diciembre del 2016-dos mil dieciséis, para su aprobación.**

**TERCERO: Comentarios al Informe Mensual de Actividades correspondientes al mes de diciembre del año 2016-dos mil dieciséis, relativo a las Salas Ordinarias.**

**CUARTO: Comentarios al Informe Mensual de Actividades correspondientes al mes de diciembre del año 2016-dos mil dieciséis, relativo a la Sala Superior, así como el listado del turno a cada una de las ponencias.**

**QUINTO: Comentarios al Informe Mensual de Actividades correspondientes al mes de diciembre del año 2016-dos mil dieciséis, relativo a la Dirección de Orientación y Consulta Ciudadana.**

**SEXTO: Asuntos Generales.”**

Una vez aprobado el Orden del Día anteriormente mencionado, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa inicia su desahogo, conforme a lo siguiente:

**PRIMERO:** En torno a los puntos primero y segundo del orden del día, después de la lectura efectuada al Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, así como de las Actas de Sesiones 53/2016, 54/2016, 55/2016 y 56/2016, en Materia Jurisdiccional de la Sala Superior, celebradas respectivamente los días 01-primer, 07-siete, 13-trece y 15-quince de diciembre del 2016-dos mil dieciséis, se aprueban las mismas por unanimidad de los presentes.

**SEGUNDO:** Con referencia al tercer punto del orden del día, los Magistrados Integrantes del Pleno, examinaron los resultados obtenidos por las Salas Ordinarias durante el mes de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, quienes hicieron los comentarios pertinentes del caso.

**TERCERO:** Con referencia al cuarto punto del orden del día, los Magistrados Integrantes del Pleno, examinaron los resultados obtenidos por la Sala Superior durante el mes de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, quienes hicieron los comentarios pertinentes del caso, analizándose las altas y bajas correspondientes a cada una de las ponencias de la Sala Superior.

**CUARTO:** Con referencia al quinto punto del orden del día, se presentó el informe mensual de actividades que rindió la Dirección de Orientación y Consulta Ciudadana, el cual comprendió las actividades desarrolladas en el mes de diciembre, mismo que se analiza a detalle; en relación al tema, los Magistrados formularon las observaciones que el caso amerita.

**QUINTO:** Enseguida se procede al análisis del sexto punto del orden del día, relacionado con 'Asuntos Generales', para tal efecto el Presidente del Tribunal comenta a los presentes lo siguiente:

**PRIMERO:** El Presidente comenta que en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2017, Decreto número 224 publicado en el Periódico Oficial de fecha 30-treinta de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, fue aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, para este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León; realizándose los comentarios pertinentes por los Magistrados integrantes de la Sala Superior de este Tribunal, se tiene a bien aprobarlo por unanimidad.

Sin otro asunto que considerar y agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión, siendo las 13:30-trece horas con treinta minutos del día 13-trece de enero del 2017-dos mil diecisiete, firmando para constancia, con fundamento en los artículos 18 fracciones X y XVII, 19 Bis fracción I, 20 inciso A) fracción V de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y de la Sala Superior **LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES** y los Magistrados de la Sala Superior **LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA** y **DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS**; así como el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, Licenciado **MARIO CÉSAR HERNÁNDEZ MONRREAL** que autoriza y da fe.-

**LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y**  
**DE LA SALA SUPERIOR**

**LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA**  
**MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR**

**DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS**  
**MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR**